



NACIONAL



DECRETO 603/2006
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N)

Ministerio de Salud y Ambiente. Designación de
Secretario de Programas Sanitarios.
Sanción: 15/05/2006; Boletín Oficial 16/05/2006

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional.
EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º - Desígnase en el MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE, al Licenciado D.
Walter Adrián VALLE (D.N.I. Nº 13.806.405), Secretario de Programas Sanitarios.

Art. 2º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y
archívese.

- KIRCHNER. - Alberto A. Fernández. - Ginés M. González García.

